



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Setiembre de 1973.

539/73

Expte. 1.698/73

VISTO:

La factura de Fs. 1 del Restaurant Internacional por 10 ce
nas servidas el 1º del actual y atento que este gasto correspon-
de al agasajo ofrecido por esta Casa al Dr. Salvador M. Lozada,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Aprobar la factura presentada por el Restaurant "In
ternacional" de esta ciudad, por la suma de trescientos noventa
y nueve pesos (\$ 399,00), correspondiente a 10 cenas servidas el
1º de Setiembre en curso, con motivo de la visita efectuada a es
ta Universidad por el Dr. Salvador M. LOZADA, Juez Nacional de Co
mercio.

ARTICULO 2º- Liquidar a la orden de la firma recurrente el impor-
te indicado precedentemente con imputación a la partida 12)1220.
238: CORTESIA Y HOMENAJES del presupuesto por el corriente ejer-
cicio.

ARTICULO 3º- Siga a Dirección General de Administración a sus de
más efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR